



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

15 FEB. 2008

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº20-2008 - Gobierno Regional del Callao - GRI

Callao, 15 FEB 2008

### VISTOS:

El Informe N° 587-2007-GRC/GA/CONTA de fecha 28 de diciembre de 2007, emitido por la Oficina de Contabilidad, Informe N°10-2008-GRC/GRI-OC/WRN de fecha 21 de enero de 2008, elaborado por el Liquidador de Estudios, Informe N°051-2008-GRC/GRI-OC de fecha 23 de enero de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de, y;

### CONSIDERANDO :

Que, mediante Contrato N° 014-2006-REGION CALLAO - AMC, de fecha 09 de febrero de 2006, se suscribió con el Consultor Martín Rubén Alejos Lantaron, para llevar a cabo la Elaboración del **ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL CALLAO Y VENTANILLA**, en la especialidad de Mecánica de Suelos con fines de Cimentación, con arreglo a las Bases, Términos de Referencia y Propuesta Técnica y Económica presentada, que forman parte de este Contrato, por la suma de S/.19,900.00 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100NUEVOS SOLES), a suma alzada a precios de octubre de 2005, incluidos los impuestos de ley, teniendo un plazo de ejecución veintiún (21) días naturales;

Que, en el referido Contrato se encuentra comprendido el Estudio Definitivo **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA - VENTANILLA**, en lo referente al Estudio de Mecánica de Suelos, correspondiéndole un monto de S/.1,800.00 ( UN MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido los impuestos de ley;

Que, la Entidad efectuó la Contratación, mediante Locación de Servicios, de un grupo de profesionales para la Elaboración del Estudio Definitivo **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA -**



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

15 FEB. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**VENTANILLA**, por la suma total de S/.33,987.50 (TREINTA TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Informe N° 587-2007-GRC/GA/CONTA, de fecha 28 de diciembre de 2007, la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera del Estudio Definitivo **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA – VENTANILLA**, ejecutado por la Modalidad de Administración Directa, en el cual se consigna el monto desembolsado, ascendente a la suma de S/. S/.34,987.50 (TREINTA CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES), lo cual incluye el monto de elaboración del Estudio de Mecánica de Suelos con fines de cimentación;

Que, a través del Informe N°10-2008-REGIÓN CALLAO/GRI-OC-/WRN de fecha 21 de enero de 2008, el Liquidador del Estudio remite a la Oficina de Construcción los antecedentes y documentos respectivos para la elaboración de la Liquidación Final;

Que, en el precitado Informe, el Liquidador indica que de la documentación revisada se aprecian copias de los Comprobantes de Pago, así como los Requerimientos y la Conformidad de Servicios, copias de los Informes de Actividades y de los Contratos de Locación de Servicios de los profesionales que participaron en la elaboración del referido Estudio, por la suma total de S/.34,987.50 (TREINTA CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES), confirmándose los montos asignados en los Comprobantes de Pago y en las hojas de Codificación Contable del servicio materia de la presente Liquidación;

Que, asimismo, el Ingeniero Liquidador precisa haber revisado debidamente la documentación contable alcanzada para los efectos de elaborar la respectiva Liquidación, por lo que recomienda su aprobación en vías de regularización;

Que, mediante Informe N°051-2008-GRC/GRI-OC de fecha 23 de enero de 2008, el Jefe de la Oficina de Construcción manifiesta su conformidad a la Liquidación Técnico – Contable del Estudio Definitivo **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA – VENTANILLA**, realizada por el Liquidador del Estudio;

De conformidad a las facultades delegadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-PR de fecha 26 de enero del 2007 y, a lo establecido, en el



15 Feb. 2008

020

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reglamento de Organización y Funciones y Estructura Orgánica, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de marzo de 2006;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar, en vía de regularización, el Presupuesto Ejecutado y la Liquidación Técnico – Contable del Estudio Definitivo **REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 5128 SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA – VENTANILLA**, que asciende a la suma de S/.34,987.50 (TREINTA CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al Ejercicio Presupuestal de los años 2005 y 2006, según detalle del Anexo N° 01 del Proyecto Resolución que se adjunta.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia Regional de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto de la cuenta CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES, ascendente a la suma de S/. 34,987.50 (TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 50/100 NUEVOS SOLES), que por su naturaleza no es un gasto transferible.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Signature]*  
Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

020

**ANEXO N° 01  
PRESUPUESTO EJECUTADO - AÑOS 2005 Y 2006**

**Estudio: Rehabilitación y Mejoramiento de la Institución Educativa N° 5128 Sagrado Corazon de Maria - Ventanilla"**

**Ubicación : Ventanilla**  
**Propietario : Región Callao**  
**Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa**  
**Monto : S/.34,987.50**

**Ejercicio Presupuestal Años 2005 y 2006**

AÑOS 2005 - 2006										
CADENA FUNCIONAL									DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO
FU	PRO	SPRO	PROY/ACT	COMP	META	NEMO	CIS	AÑO		
03	003	0006	2.0027	1.0221	00001	70	042	2005	Elaboracion del Perfil de Pre Inversion	1,800.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	217	002	2005	Digitilización y Elaboración de Planos Topográficos	1,000.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	001	2006	Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	1,800.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	002	2006	Elaboración de Planillas -Metrados	3,600.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	003	2006	Elaboración de Presupuestos y Analisis de Costos	3,600.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	006	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Eléctricas	4,050.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	005	2006	Elaboración de diseño Instalaciones Sanitarias	4,050.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	007	2006	Elaboración de Planos Especiales	2,187.50
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	008	2006	Elaboración de diseño de Arquitectura	7,500.00
09	061	0174	2.27549	1.0063	00001	0141	004	2006	Elaboración de diseño de Estructuras	5,400.00
<b>TOTAL</b>									<b>S/.</b>	<b>34,987.50</b>

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2005) : 03-003-0006-2.00270-1.02214 - 0001-NEMO 0070  
 CADENA FUNCIONAL (AÑO 2005) : 09-061-0174-2.27549-1.00634 - 0001-NEMO 217  
 CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006) : 09-061-0174-2.27549-1.00634 - 0001-NEMO 0141

15 FEB. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
 Jefe de la Oficina de Asesoría Documentaria y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

